

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Diseño y Planificación de Espacios Deportivos
Titulación	Grado en Gestión Deportiva
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano / Inglés
Modalidad	Presencial y virtual
Semestre	S4
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Carlos Serrano Luengo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Diseño y Planificación de Espacios Deportivos se imparte en 2º curso del Grado en Gestión Deportiva. Se trata de una asignatura que tiene gran utilidad para todas aquellas personas que, en un futuro, pudieran tener responsabilidades en cuanto a planificación y diseño de instalaciones deportivas. Por tanto, con esta asignatura se pretende que el futuro Graduado en Gestión Deportiva desarrolle las capacidades necesarias para elaborar el programa de necesidades previo a la construcción de una instalación deportiva, así como, a adquirir los conocimientos y destrezas básicas para poder analizar, aplicando criterios de gestión, funcionalidad deportiva y mantenimiento, la distribución de los espacios en una instalación.

Además, se busca que el alumno conozca diferentes posibilidades de actuación para la creación de infraestructura deportiva en los cascos urbanos consolidados y en las zonas verdes de la ciudad y que sean capaces de elaborar propuestas concretas para la práctica de actividad físico-deportiva.

En definitiva, esta asignatura es fundamental para que el estudiante pueda ejercer su profesión de manera eficiente, en cualquiera de los ámbitos profesionales para los que capacita el Grado en Gestión Deportiva.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON02. Describe el diseño de un proceso de emprendimiento y desarrollo de negocio, desde su conceptualización hasta su implementación y evaluación, atendiendo a las características individuales y contextuales de la empresa, así como a los principios históricos, técnicos y éticos.

Habilidades

HAB07. Trabajo en equipo: Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

Competencias

COMP04. Planificar procesos de emprendimiento, innovación y crecimiento de empresas deportivas.

COMP7. Elaborar procedimientos y protocolos para la resolución de problemas de gestión deportiva, incluyendo métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos para los diferentes segmentos de población.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro unidades de aprendizaje:

Unidad 1. Terminología básica sobre los equipamientos deportivos.

- 1.1. Introducción: el concepto de equipamiento deportivo.
- 1.2. Clasificación de los equipamientos deportivos.
- 1.3. Los espacios deportivos: concepto y clasificación.
- 1.4. Los espacios complementarios o auxiliares: concepto y clasificación.
- 1.5. El área de influencia de una instalación deportiva.

Unidad 2. El diseño y la planificación de instalaciones deportivas.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. La planificación de una instalación deportiva: fases y principios generales.
- 2.3. Criterios básicos de diseño.
- 2.4. El programa de necesidades y la organización funcional de los espacios de la instalación.

Unidad 3. Diseño, acondicionamiento y/o reconversión de recursos urbanos, zonas verdes y espacios libres en la ciudad para la actividad física-deportiva.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. La problemática de los cascos urbanos consolidados.
- 3.3. La creación de infraestructuras para la actividad físico-deportiva en núcleos urbanos, zonas verdes y espacios libres. Posibilidades de actuación.

Unidad 4. Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas. La gestión del mantenimiento.

- 4.1. Concepto de mantenimiento.
- 4.2. La importancia del mantenimiento.
- 4.3. Tipos de mantenimiento.
- 4.4. Mantenimiento instalaciones deportivas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/Webconference
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	20
Lectura de temas de contenido	12
Análisis de casos	20
Debates y coloquios	10
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	20
Exposiciones orales	10
Tutorías	4
Trabajo autónomo	32
Pruebas presenciales de conocimiento	2
Trabajos individuales o grupales	20
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases virtuales síncronas	20
Lecturas de temas de contenido	12
Análisis de casos	20
Foros virtuales	10
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	20
Exposición oral de trabajos a través de seminarios virtuales.	10
Tutoría virtual	4
Trabajo autónomo	32
Pruebas de evaluación virtuales	2
Trabajos individuales y/o grupales	20
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	30-40%
Elaboración de informes y escritos	40-60%
Exposición oral	10-20%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas virtuales de conocimiento	60%
Elaboración de informes y escritos	20-40%
Exposición oral de trabajos a través de seminarios virtuales	5-15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de **evaluación continua** y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- El 60% de la calificación final corresponde a la elaboración de informes y escritos, relacionados con los contenidos de la asignatura, así como a la exposición oral de algunos de ellos. Dichas prácticas y/o trabajos serán de carácter individual o grupal, según proceda. Será necesario una calificación media ponderada de 5 en las mismas para considerarlas aprobadas (**en cada trabajo se debe obtener una calificación de 5 para poder hacer media**). Las prácticas y/o trabajos tendrán que ser presentados en tiempo y forma. No se recogerán prácticas y/o trabajos presentados fuera de plazo. Cada una de las prácticas y/o trabajos no tendrán el mismo peso sobre la calificación media de las prácticas y/o trabajos, sino que estarán ponderadas en función de su importancia.
- Prueba de aplicación teórica del conocimiento. Se realizará una prueba objetiva, lo que supondrá el 40% restante de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en la misma para poder superarla.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

Para poder optar a esta **evaluación continua** que incluirá: clases presenciales con metodologías activas, trabajos, pruebas escritas, prácticas, exposiciones, etc., se deberá asistir, al menos, a un **85% de las sesiones presenciales**. Las faltas no podrán ser justificadas salvo por causas de fuerza mayor.

Aquellos alumnos que decidan acogerse al **sistema de evaluación alternativa** desde el comienzo del curso (*obligatorio comunicarlo al profesor durante la primera semana de clase, de lo contrario, perderían el derecho a la misma*) deberán:

- Desarrollar una prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la prueba objetiva será el 40% de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en la prueba objetiva para superarla.

- Elaborar diferentes trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura (definidos previamente por la profesora y de manera individual) y presentarlos en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria. El alumno deberá obtener una calificación media ponderada de 5 para superarla. La calificación obtenida en la parte práctica será el 60% de la calificación final.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

En caso de no obtener la calificación media ponderada de 5 en las prácticas y/o trabajos, el alumno deberá presentar en convocatoria extraordinaria, los trabajos que le indique la profesora para intentar superar con éxito la parte práctica.

El alumno deberá obtener una calificación media ponderada de 5 para superarla. La calificación obtenida en la parte práctica será el 60% de la calificación final.

Los alumnos que no superen la prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria, tendrán que realizar la prueba objetiva en la fecha establecida para la convocatoria extraordinaria con los contenidos de toda la asignatura.

La calificación obtenida en la prueba objetiva será el 40% de la calificación final. Es requisito indispensable obtener una calificación mínima de 5 en la prueba objetiva para superarla.

Ambas partes deben estar aprobadas (calificación mínima de 5 en cada una de ellas) para obtener la calificación final (100%).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Presentación imágenes de todos los conceptos vistos en el tema	Semana 2-3
Actividad 2. Análisis de criterios básicos en instalaciones deportivas	Semana 4-5
Actividad 3. Pruebas de conocimiento de carácter individual 1	Semana 7-8
Actividad 4. Orientaciones de espacios deportivos	Semana 10-11
Actividad 5. Análisis de un proyecto real	Semana 12-13
Actividad 6. Creación, diseño y planificación de un espacio deportivo	Semana 14-15
Actividad 7. Pruebas de conocimiento de carácter individual 2	Semana 9 y 15

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- F. ANDRÉS, G. ORTEGO, L. ORTEGO y J. C. GÓMEZ, La funcionalidad y el coste de los equipamientos deportivos. Manuales de Gestión de Centros Deportivos 2, Madrid, C.S.D. – Comisión de Deportes de la F.E.M.P., 1997.
- J. ALLEPUZ y J. GIBERT, El agua en la piscina: Tratamiento químico del agua de las piscinas. Volumen II, Barcelona, G.P.E., 1996.
- E. BEOTAS, “El proyecto de nuevas construcciones”, en Boletín de AETIDE, 16 (1980), pp. 3-10.
- K. BLUMENAU y E. ROVIRA, Instalaciones deportivas sin barreras, Málaga, Instituto Andaluz del Deporte - Junta de Andalucía, 1996.
- M. BORDAS (Dir.), Pla director d’instal·lacions i equipaments esportius de Catalunya, Barcelona, Servei d’Equipaments Esportius del Consell Català de l’Esport, 2005.
- J. CELMA, El proceso de construcción y funcionamiento de una instalación deportiva. Volumen 1 – Manual de planificación, Barcelona, Diputación de Barcelona, 2001
- R. CRANE y M. DIXON, Espacios Deportivos Cubiertos, México, Gustavo Gili, 1992.
- J. ESTEVE, A. MITJÁ y J. J. ESCOBAR, Manual de ahorro energético en instalaciones deportivas, Madrid, Ministerio de Cultura - Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte - Consejo Superior de Deportes, 1986.
- C. FALERONI, “Condiciones y características de los pavimentos deportivos interiores”, en Instalaciones Deportivas XXI, 100 (1999), pp. 134-140.

- F.A.P.S., Estudio sobre el tratamiento físico-químico del agua en las piscinas en las diferentes normativas en España – Guía de las normativas, Barcelona, F.A.P.S., 2003.
- C. GARCÍA, Manual de Diseño y Ejecución de Instalaciones Deportivas en la Comunidad de Madrid, Madrid, Comunidad de Madrid – Consejería de Educación – Dirección General de Deportes, 2003.
- J. GARCÍA (coord.), Curso de Arquitectura Deportiva, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990.
- E. GARCÍA y E. PAREJO, El mantenimiento aplicado a las instalaciones deportivas, Barcelona, INDE, 2005.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, Models actuals de Planificació d'equipaments esportius a Europa, Barcelona, Secretaria General de l'Esport, 1993.
- J. GÓMEZ, "Metodología del planeamiento de equipamientos deportivos", en Boletín de AETIDE, 15 (1980), 15-22.
- J. GÓMEZ, "Condiciones de planeamiento según la nueva Normativa NIDE", en Boletín de AETIDE, 15 (1980), pp. 23-34.
- J. J. GÓMEZ et al., NIDE. Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento, Madrid, Consejo Superior de Deportes, 1979.
- H. W. HALLMANN y J. ZILLING, Parques infantiles, Málaga, Unisport, 1991.
- J. A. HERNANDO et al., El manteniment de les instal.lacions esportives, Barcelona, Diputació de Barcelona - Servei d'Esports, 1992.
- J. A. HERNANDO, "Evolución arquitectónica en las piscinas y tendencias que marcan el futuro", en AA.VV., Actas del V Congreso de Actividades Acuáticas, Barcelona, DEF/SEAE, 1997.
- I.D.A.E., Optimización energética en polideportivos, Madrid, El Instituto, 1989.
- J. LEAL y J. RÍOS, Los espacios colectivos en la ciudad, Madrid, M.O.P.U., 1988.
- C. LÓPEZ-JURADO, "Elaboración del Censo de Instalaciones Deportivas 2005", en Agua y Gestión, 67 (2004), pp. 13-20.
- J. MARTÍNEZ, Las Instalaciones Deportivas en España. II Censo Nacional, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura - Consejo Superior de Deportes, 1998.
- J. MARTÍNEZ et. al., Las Instalaciones Deportivas en España, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia - Consejo Superior de Deportes, 1991.
- F. PARÍS y J. A. HERNANDO, "Evolución del deporte en España y reflexiones para la concepción y diseño de los espacios deportivos", en Ingeniería y Territorio, 66 (2004), pp. 37-45.
- M. PÉREZ, "Tendencias actuales y modelos de futuro en la gestión de instalaciones deportivas públicas", en Revista Española de Educación Física y Deportes, 2 (1997), pp. 19-30.
- N. PUIG, "Tendencias del espacio deportivo contemporáneo", en Apunts: Educación Física y Deportes, 37 (1994), pp. 42-48.
- C. REVUELTA, "La reconversión y adaptación de los recursos urbanos para el deporte. Ejemplos actuales", en Ocio-Sport, 28 (1990), pp. 70-105.
- L. RODRÍGUEZ, Zonas verdes y espacios libres en la ciudad, Madrid, I.E.A.L., 1982.
- G. RODRÍGUEZ, "La heterogeneización del deporte y su influencia sobre las instalaciones deportivas y su gestión", en Revista Española de Educación Física y Deportes, 2 (1997), pp. 13-18.

- G. RODRÍGUEZ y F. POUSO, “Análise funcional dos parques infantis”, comunicación presentada al VI Congreso de Educación Física e Ciencias do Deporte dos Países de Lingua Portuguesa: Deporte e Humanismo en Clave de Futuro, A Coruña, INEF-Galicia, 1998.
 - G. RODRÍGUEZ, “Pavimentos deportivos: con los pies en el suelo”, en *Sport Managers*, 4 (1999), pp. 36-37.
 - G. RODRÍGUEZ, “Pavimentos deportivos: saber dónde pisar”, en *Sport Managers*, 5 (1999), pp. 34-36.
 - G. RODRÍGUEZ, “Pavimentos para salas de clases colectivas”, en *Sport Managers*, 17 (2001), pp. 36-37.
 - G. RODRÍGUEZ y M. I. BARRIOPEDRO, “Determinación de un perfil de profundidad óptimo para los vasos polivalentes cubiertos”, en J. F. CAMPOS, S. LLANA Y R. ARANDA (coord.): *II Congreso de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Nuevas aportaciones al estudio de la Actividad Física y el Deporte*, Valencia, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte – Universidad de Valencia, 2001, pp. 771-781.
 - G. RODRÍGUEZ et al., “La influencia de diferentes profundidades del vaso sobre la velocidad de los nadadores”, en *ICD Serie de Investigación. Estudios sobre Ciencias del Deporte*, 32 (2002), pp. 219-238.
 - G. RODRÍGUEZ, “La construcción de piscinas en centros de fitness – I”, en *Sport Managers*, 24 (2002), pp. 38-41.
 - G. RODRÍGUEZ, “La construcción de piscinas en centros de fitness – II”, en *Sport Managers*, 25 (2002), pp. 44-48.
 - G. RODRÍGUEZ, “La construcción de piscinas en centros de fitness – III”, en *Sport Managers*, 26 (2002), pp. 46-48.
 - G. RODRÍGUEZ (Dir.) et al., *Hábitos deportivos de la población de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, 2005.
 - J.A. MESTRE y G. RODRÍGUEZ, *El gestor deportivo y las instalaciones deportivas*, Barcelona, INDE, 2007.
- 10
- B. ROSSI et al., *Un programa local para el desarrollo del deporte. Las instalaciones deportivas en el marco de la planificación territorial*, Madrid, INEF-AETIDE, 1981.
 - SERVEI D'EQUIPAMENTS ESPORTIUS, “Instal•lacions esportives i àrees d'activitat esportiva”, en *Full Tècnic*, 2 (1996).
 - SERVEI D'EQUIPAMENTS ESPORTIUS, “La planificación de un equipamiento deportivo”, en *Instalaciones Deportivas XXI*, 86 (1997), pp. 28-31.
 - SERVEI D'EQUIPAMENTS ESPORTIUS, “El proyecto de gestión de un equipamiento deportivo”, en *Agua y Gestión*, 39 (1997), pp. 40-43.
 - SERVEI D'EQUIPAMENTS ESPORTIUS, “La iluminación de los espacios deportivos al aire libre”, en *Full Tècnic*, 12 (1998).
 - SERVEI D'EQUIPAMENTS ESPORTIUS, “Los vestuarios, inicio y final de la práctica deportiva”, en *Full Tècnic*, 35 (2004).
 - M. A. VECI, *El agua en la piscina: Tratamiento físico y sistemas de circulación. Volumen I*, Barcelona, G.P.E., 1995.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.